



ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 3
“Bernardino Rivadavia”

Código 35120000 - CUE 0200536/00

Sede San Telmo - Bolívar 1235 - C.P. 1141 – 4361-7617 – 4361-8965 – C.A.B.A.

Sede Lugano – Saraza 4204 – T.E. 4602-4206 – C.A.B.A.

LLAMADO A SELECCIÓN DE ANTECEDENTES
PARA INTERINATOS/SUPLENCIAS

Buenos Aires, 26 de abril de 2023

Las autoridades del Nivel Terciario de la Escuela Normal Superior N°3 convocan a selección de antecedentes **para cubrir suplencias y/o interinatos** en el siguiente espacio curricular

Trabajo Docente

Modalidad: Seminario

Carga horaria: 3 hs cátedra.

Turno: mañana, tarde y/o vespertino

Sedes: San Telmo y Lugano

Correspondiente al Campo de la Formación General de los **Profesorados de Educación Inicial y de Educación Primaria**, (RESOLUCIONES N°- 6.626 - MEGC/09 y 6.635 - MEGC/09)

La Institución ofrece los profesorados en turno mañana, tarde y vespertino, en sede San Telmo y en sede Lugano. Las horas serán designadas en cualquiera de esos turnos y destinos.

IMPORTANTE Esta convocatoria es una ampliación de la que se realizó debido a que con el listado vigente no se han podido cubrir algunas comisiones. Es importante aclarar que si en situaciones futuras surja una vacante a cubrir, primero se considerará el orden de mérito vigente como primera opción. Las y los profesores que se presentaron en el concurso anterior no tienen que volver a concursar.

La Comisión de Evaluación para la Selección de Antecedentes será integrada por:

Evaluadores internos: profesoras Rozanski, Noelia y Ianni, Valeria.

Evaluadora externa: profesora Alba Ródenas.

A) Requisitos para el cargo

Títulos y condiciones requeridas:

- Título habilitante para la docencia en el Nivel Superior.
- Experiencia en el dictado de la asignatura (No excluyente)
- Experiencia y trayectoria acreditada en la Formación Docente, especialmente en el espacio que se concursa (relevante).

B) Requisitos para la inscripción:

1. Currículum Vitae foliado y firmado en todas las páginas, en carácter de declaración jurada. La información deberá estar organizada de acuerdo con el modelo que se adjunta debajo. Podrá requerirse la presentación de toda la documentación citada en el Currículum.
2. Envío en adjunto copia digital de toda la documentación, títulos y/o postítulos y constancias de carrera de grado y postgrado finalizados o en curso.
3. Presentación de proyecto personal de cátedra cuatrimestral para la instancia en la que se inscribe acorde a los lineamientos vigentes en el Diseño curricular: https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/pci_prof_educ_primaria.pdf (En formato PDF). La misma deberá contener (extensión máxima 4 carillas tamaño A4):
 - a) Fundamentación de la propuesta
 - b) Objetivos del espacio curricular
 - c) Contenidos discriminados por eje/unidad y bibliografía de referencia de cada uno.
 - d) Modalidad de trabajo
 - e) Criterios de evaluación
4. Plan de una clase (objetivos, contenidos, actividades de enseñanza y bibliografía

obligatoria y optativa). Extensión máxima 3 carillas tamaño A4.

Para organizar el orden de mérito se dará prioridad a los antecedentes de los últimos 10 años. La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando en particular aquellos que evidencien elecciones estrechamente vinculadas a la instancia en que se concursa y a los lineamientos establecidos y explicitados en el presente llamado. Se tendrán en cuenta, particularmente, los aportes personales que se realicen al proyecto, así como la consideración de las características contextuales propias de nuestra comunidad educativa. Coloquio obligatorio para quienes pasen las instancias previas de evaluación.

CRONOGRAMA:

- Período de inscripción del 03/05/23 hasta las 18:00 hs del 09/05 de 2023.
- Recusación del jurado (virtual) 09/05/2023
- Período de evaluación virtual de la documentación del 10/05 al 16/05 de 2023

- Coloquio 18/05 de 2023 para quienes pasen las instancias previas de evaluación.
Serán citados por correo electrónico previamente

- Dictamen de la comisión evaluadora y notificación del Orden de Mérito: 19/05 de 2023 a través de correo electrónico.

- Pedido de reconsideración virtual: del 22/05 hasta las 18hs del 23/05 de 2023

- Notificación virtual del orden de mérito definitivo: 24/05 de 2023. El/la profesor/a deberá notificarse desde su cuenta BUE. En caso de producirse una vacante se consultará por ese medio la disponibilidad horaria, según estricto orden de mérito.

Evaluación de antecedentes:

El jurado sólo evaluará la documentación que cumpla con los requisitos y el formato solicitados. La Comisión Evaluadora formulará y fundamentará un orden de mérito basado en:

- Título/s: Máximo 25 (veinticinco) puntos
- Antigüedad: Máximo 20 (veinte) puntos
- Antecedentes: Máximo 15 (quince)

- Proyecto de Trabajo y Coloquio: Máximo 40 (cuarenta) puntos o ponderación.

La vigencia será hasta completar el llamado anterior. Para acceder a la cátedra se deberá presentar la documentación declarada en el currículum.

FORMATO Y MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

Es obligatorio enviar de forma digital los ítems 1, 2, 3 y 4 en PDF al mail: concursos.ens3@bue.edu.ar desde su cuenta bue (nombre.apellido@bue.ed.ar) con la siguiente leyenda: "SE CONSIDERA EL PRESENTE CORREO ELECTRÓNICO COMO COMUNICACIÓN FEHACIENTE SEGÚN DECRETO 417/08 (BOCBA, N° 2916, 24/04/2008)"

En el asunto del correo electrónico indicar:

-Apellido-Concurso Seminario de Trabajo Docente

Los archivos deberán ser enviados adjuntos en PDF y nombrados con los datos del/la postulante: -

- Apellido-CV- TRABAJO DOCENTE
- Apellido- DOCUMENTACIÓN- TRABAJO DOCENTE
- Apellido-PROYECTO-TRABAJO DOCENTE
- Apellido-CLASE-TRABAJO DOCENTE

Formato para la Presentación del Curriculum Vitae

(IMPORTANTE: no se aceptarán formatos que no se adecúen a los puntos de éste formato)

1. Carátula

- Instancia curricular para la que se postula
- Carrera y/o profesorado
- Fecha de presentación

2. Datos personales

- Nombre y apellido completo
- DNI y CUIL
- Fecha de nacimiento
- Dirección postal
- Teléfono de contacto
- Dirección de correo electrónico

3. Títulos

- Título/s docente/s
- Títulos de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s. Tecnicatura/s, etc
- Postítulos docentes
- Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s Universitarios

4. Antigüedad docente

Antigüedad docente general discriminada por nivel (ej: inicial, primaria, secundaria, terciaria, universitaria)

4.1. Antigüedad docente específica para la cátedra a la que postula

4.2 Antigüedad docente en el área y/o afines a la cátedra a la que postula

En todos los casos deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del

cargo/horas, “desde....hasta”

5. Antecedentes académicos

5.1 Cursos: Deberá indicarse nombre, duración e institución

- Cursados
- Dictados

5.2 Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc. Deberá indicarse nombre, duración e

institución

- Asistencia
- Dictados

5.3 Publicaciones. Deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha

- Libro. ISBN
- Capítulo/s Indicar páginas. ISBN
- Artículo/s en diario/s y revista/s Indicar páginas. ISSN
- Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía)

5.4 Investigaciones. Deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación y período.

5.5 Becas. Deberá indicarse la Institución que otorga la beca y el carácter de la misma.

5.6 Carreras/posgrado en curso: En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas.

6. Otros Antecedentes

- Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de Área, Trayecto o Campo.
- Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta departamental.